

Lengua extranjera ingles 1 · 1.º Bachillerato · Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio

Estado normativo Fallback boe

Generado 26/05/2026 17:40

6 Competencias	16 Criterios	23 Saberes	3 SDAs
--------------------------	------------------------	----------------------	------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Secuenciación trimestral

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

1. Resumen normativo

Materia	Lengua extranjera ingles 1
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Aragón
Decreto autonómico	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
Particularidad	Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua.
Referencia normativa	Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. Comparativa Aragón vs BOE

Estado normativo: Fallback boe

Aragón no ha publicado decreto propio para Inglés I; se aplica el BOE sin cambios.

Mantiene del BOE

Sí, se mantienen íntegramente las competencias específicas y criterios de evaluación del RD 217/2022.

Implicación para tu programación: Programar conforme al BOE, sin adaptaciones autonómicas.

3. Competencias específicas

Lengua Extranjera: Inglés I

CE.LEI.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.LEI.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CE.LEI.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEI.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CE.LEI.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.LEI.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

4. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera: Inglés I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEI.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEI.1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	
1.3	CE.LEI.1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	
2.1	CE.LEI.2	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2	CE.LEI.2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3	CE.LEI.2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	
3.1	CE.LEI.3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.LEI.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4.1	CE.LEI.4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	
4.2	CE.LEI.4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	
5.1	CE.LEI.5	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
5.2	CE.LEI.5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEI.5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEI.6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
6.2	CE.LEI.6	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
6.3	CE.LEI.6	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

5. Saberes básicos

Lengua Extranjera: Inglés I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.	
2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
9	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.	
4	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.	
4	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

6. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Secuenciación trimestral

Trimestre 1 · Narrativas Personales y Entorno Educativo 35 h

SDA RECOMENDADA

Proyecto 'My Roots, My School': Creación de un podcast narrando la evolución personal y escolar del alumnado utilizando herramientas digitales de grabación.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes.
- Modelos contextuales y géneros discursivos: textos narrativos y descriptivos, literarios y no literarios.
- Léxico común y especializado: relaciones personales, sociales y educación.
- Unidades lingüísticas: expresión de la entidad y sus propiedades, el tiempo y las relaciones temporales.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Alfabeto fonético básico.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.1: Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales.
- 2.1: Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados.
- 5.1: Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.
- 6.1: Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.2
- CE.LEI.5

EVALUACIÓN

Rúbrica de producción oral, portafolio de textos narrativos y pruebas de comprensión auditiva sobre biografías.

Trimestre 2 · Opinión Pública, Ciencia y Desafíos Futuros 35 h

SDA RECOMENDADA

Debate 'Future Lab': Simulación de una conferencia internacional sobre el impacto de la tecnología en la sociedad futura.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar la opinión; expresar argumentaciones.
- Léxico común y especializado: ciencia y tecnología; historia y cultura; medio ambiente.
- Unidades lingüísticas: expresión de la cantidad y la cualidad, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales: tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones, detectar la ironía.
- Estrategias para identificar, organizar, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación de lenguas.
- Aspectos socioculturales: valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.2: Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos.
- 3.1: Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente en situaciones comunicativas.
- 5.2: Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicación.
- 6.2: Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países de habla inglesa.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.1
- CE.LEI.3
- CE.LEI.6

EVALUACIÓN

Observación sistemática de debates, ensayos argumentativos y cuestionarios de comprensión lectora sobre artículos científicos.

Trimestre 3 · Persuasión, Mediación y Mundo Profesional 35 h

SDA RECOMENDADA

Campaña 'Global Ventures': Creación de una campaña publicitaria para un producto ético, incluyendo la mediación de materiales entre inglés y castellano.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: dar instrucciones y consejos; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos: textos persuasivos y anuncios publicitarios.
- Léxico común y especializado: trabajo y emprendimiento; actividades, procedimientos y procesos.
- Unidades lingüísticas: verbos modales y otras formas lingüísticas para expresar razonamiento deductivo.
- La entonación en el discurso persuasivo: cambio de tono en función del propósito comunicativo.
- Estrategias para llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Comparación sistemática entre lenguas: uso creativo de las lenguas en textos publicitarios en varios idiomas.
- Aspectos socioculturales: procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.

CRITERIOS EVALUABLES

- 2.2: Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara.
- 4.1: Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones de mediación.
- 4.2: Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación.
- 6.3: Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEI.2
- CE.LEI.4
- CE.LEI.6

EVALUACIÓN

Evaluación de la campaña publicitaria (formato multimodal), tareas de mediación escrita y presentaciones orales persuasivas.

Situaciones de aprendizaje sugeridas

SDA 1 · Decoding Our Habits: The Data Behind the Screen

Investigación social sobre el bienestar digital en la juventud aragonesa

Reto central: ¿Qué dicen los datos reales sobre nuestro consumo digital y cómo podemos proponer un cambio basado en evidencias estadísticas?

Contexto. En un entorno cada vez más digitalizado, el alumnado de 1.º de Bachillerato del IES en Aragón actúa como un equipo de sociólogos lingüistas. Deben investigar cómo el uso de la tecnología afecta a su comunidad escolar, utilizando el inglés como lengua vehicular para el análisis de datos y la comunicación de resultados científicos.

Recursos: Dispositivos móviles o portátiles con conexión a internet. · Herramientas de encuestas online (Forms). · Software de diseño gráfico (Canva o Genially). · Repositorios de datos abiertos (Statista, INE). · Diccionarios técnicos de términos sociológicos.

Transversales: Competencia digital, espíritu crítico, educación para la salud y competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Exploración de datos reales sobre el tiempo de pantalla en adolescentes mediante gráficos interactivos. Planteamiento de la pregunta de investigación: ¿Se ajusta nuestra realidad en Aragón a las estadísticas globales? <i>Evidencia:</i> Lluvia de ideas digital y nube de conceptos clave sobre bienestar digital.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Análisis de textos técnicos para identificar el lenguaje de la estadística (tendencias, porcentajes, comparativas). Diseño colaborativo de una encuesta en inglés utilizando herramientas como Google Forms o Microsoft Forms. <i>Evidencia:</i> Borrador de la encuesta con preguntas cerradas y abiertas validadas lingüísticamente.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Lanzamiento de la encuesta a otros grupos del centro. Recopilación de datos y análisis de resultados. Uso de hojas de cálculo para transformar datos brutos en información visual (gráficos de barras, sectores). <i>Evidencia:</i> Gráficos estadísticos comentados y tablas de datos organizadas.
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Redacción del informe de investigación siguiendo una estructura formal (Introduction, Methodology, Results, Conclusion). Creación de una infografía resumen y exposición oral de las conclusiones ante un simulacro del Consejo Escolar. <i>Evidencia:</i> Informe escrito final e infografía digital.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Sesión de coevaluación mediante rúbricas. Reflexión individual sobre el proceso de investigación y la fiabilidad de las fuentes. Propuesta de un 'Decálogo de Bienestar Digital' para el centro. <i>Evidencia:</i> Cuestionario de autoevaluación y diario de aprendizaje (Learning Log).

SDA 2 · Echoes of the Ebro: A Living Mural

Celebrating cultural diversity through community art and digital storytelling

Reto central: ¿Cómo podemos utilizar el arte y el inglés para crear puentes entre las diversas culturas que conviven en nuestro barrio y sensibilizar a la comunidad local?

Contexto. Estudiantes de 1.º de Bachillerato en un centro urbano de Aragón (Zaragoza) exploran la realidad multicultural de su barrio. El proyecto surge de la necesidad de visibilizar la riqueza cultural de la comunidad local y fomentar la cohesión social a través del arte y la comunicación en lengua inglesa.

Recursos: Dispositivos móviles para grabación de audio · Plataforma Genially para el mural digital · Ejemplos de Street Art de Londres y Nueva York · Material fungible para bocetos físicos · Acceso a internet para investigación de campo

Transversales: Educación para la convivencia, respeto a la diversidad cultural y competencia digital.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Exploración de la identidad del barrio mediante un mapa mental colectivo. Debate sobre el concepto de 'comunidad' y presentación del reto: crear un mural que dé voz a los vecinos. Identificación de colectivos culturales presentes en Aragón. <i>Evidencia:</i> Mapa mental de diversidad local y lista de posibles entrevistados.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Análisis de ejemplos de 'Community Art' en países de habla inglesa. Práctica de estructuras para realizar entrevistas (preguntas abiertas, seguimiento) y vocabulario relacionado con la herencia cultural y la expresión artística. Revisión de registros lingüísticos. <i>Evidencia:</i> Banco de preguntas para entrevistas y glosario temático colaborativo.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Trabajo de campo: los estudiantes realizan entrevistas (reales o simuladas basadas en investigación) y recolectan material visual. Planificación del diseño del mural y selección de los fragmentos de audio más significativos para los códigos QR. <i>Evidencia:</i> Borradores de guiones y esquemas del diseño artístico.
4	Producción y comunicación	3 sesiones	Creación del mural digital y grabación de los podcasts. Ensayo de la presentación oral. Los estudiantes integran los elementos multimedia y aseguran que el lenguaje sea claro y adecuado para la audiencia real. <i>Evidencia:</i> Mural interactivo finalizado y grabación de audio.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Evento de inauguración (simulado o real) donde se presenta el mural. Sesión de coevaluación mediante rúbricas y reflexión individual sobre el impacto del proyecto en su percepción de la diversidad cultural en Aragón. <i>Evidencia:</i> Rúbrica de coevaluación y diario de reflexión final.

SDA 3 · Art for All: A Community Exhibition

Showcasing Aragón's Cultural Mosaic Through English

Reto central: Diseñar y montar una exposición comunitaria bilingüe (inglés/español) en la que cada estudiante o grupo pequeño presente una obra artística original (fotografía, pintura, collage, poema visual, etc.) acompañada de un texto explicativo en inglés, dirigido a un público real (compañeros, familias, vecinos).

Contexto. 1º Bachillerato de Inglés en Aragón. El grupo está formado por 25 estudiantes de un instituto público en Zaragoza. La ciudad cuenta con una rica oferta cultural y una comunidad diversa. Se busca que los estudiantes usen el inglés para conectar con su entorno y valorar la diversidad artística local.

Recursos: Material artístico (cartulinas, pinturas, lienzos, cámara de fotos, software de edición). · Ejemplos de carteles de museos (Museo del Prado, British Museum) en inglés. · Rúbrica de evaluación de la obra, el texto y la presentación oral. · Espacio físico (hall, aula) o plataforma virtual (Galería online) para la exposición.

Transversales: Educación en valores: respeto por la diversidad cultural, trabajo en equipo, responsabilidad social. Competencia digital: uso de herramientas para edición de imágenes y textos. Expresión artística: desarrollo de la creatividad a través de técnicas plásticas.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se presenta el reto: crear una exposición artística comunitaria en inglés. Los estudiantes ven ejemplos de exposiciones bilingües, discuten sobre el valor del arte y la diversidad cultural en Aragón, y se organizan en equipos. Se acuerdan los criterios de calidad y el público objetivo. <i>Evidencia:</i> Lluvia de ideas en la pizarra y compromiso inicial por escrito (contrato de equipo).
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Talleres de vocabulario artístico (colores, formas, materiales, emociones). Práctica de estructuras para describir y opinar sobre obras de arte. Análisis de textos modelo (carteles de museos). Los estudiantes seleccionan la técnica artística que emplearán y bocetan su obra. <i>Evidencia:</i> Fichas de vocabulario, borradores de textos descriptivos y bocetos de las obras.
3	Aplicación al reto	3 sesiones	Los estudiantes crean su obra artística (física o digital) y redactan el texto explicativo en inglés (150-200 palabras). Reciben retroalimentación entre pares y del docente. Preparan una breve presentación oral (2-3 minutos) para el día de la inauguración. <i>Evidencia:</i> Versión final de la obra, texto escrito corregido y guion de la presentación oral.
4	Producción y comunicación	1 sesión	Montaje de la exposición en el espacio acordado: colocación de obras, carteles y señalética bilingüe. Ensayo general de las presentaciones. Durante la inauguración (dentro del horario escolar o en una tarde), los estudiantes actúan como guías, explican sus obras y conversan con los visitantes en inglés. <i>Evidencia:</i> Registro audiovisual de la inauguración y observación directa del docente.

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	<p>Autoevaluación individual y coevaluación en equipo mediante rúbrica. Reflexión escrita sobre el proceso, los aprendizajes y la experiencia intercultural. Los estudiantes proponen mejoras para futuros proyectos comunitarios.</p> <p><i>Evidencia:</i> Cuestionario de autoevaluación, diario de aprendizaje y formulario de coevaluación del equipo.</p>

Preguntas frecuentes específicas de Aragón

1. ¿Qué normativa autonómica de Aragón concreta los saberes de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato?

En Aragón, la Orden ECD/1172/2022 desarrolla el currículo de Bachillerato. Para Lengua Extranjera: Inglés I, los 23 saberes se estructuran en bloques de comunicación, comprensión y mediación, según lo dispuesto en el anexo III de dicha orden.

2. ¿En qué se diferencian los criterios de evaluación de Lengua Extranjera: Inglés I en Aragón respecto al BOE?

Aragón mantiene los 16 criterios del BOE pero los concreta con indicadores de logro autonómicos. Por ejemplo, el criterio 1.1 (analizar textos orales) se desglosa en subcriterios sobre tipologías textuales específicas del contexto aragonés.

3. ¿Cómo organizar las 3 horas semanales de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón para cubrir 23 saberes?

Se sugiere distribuir: 1 hora para comprensión oral y escrita, 1 hora para producción oral y escrita, y 1 hora para mediación e interacción. Cada unidad didáctica aborda 3-4 saberes, con evaluación integrada de los 6 competencias específicas.

4. ¿Cómo se gestiona la recuperación de Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón para alumnos que promocionan con la materia suspensa?

Según la normativa aragonesa, los alumnos con la materia pendiente siguen un plan de refuerzo con actividades de los 23 saberes no superados. Se evalúa mediante una prueba escrita y oral en enero, y otra en abril, con criterios vinculados a las 6 competencias específicas.

5. ¿Qué medidas de atención a la diversidad se aplican en Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón para alumnado con desfase curricular?

Se implementan adaptaciones curriculares no significativas: reducción de la carga de saberes (mínimo 18 de los 23), uso de materiales audiovisuales y rúbricas simplificadas. El plan se registra en el aplicativo SIGAD y se revisa trimestralmente.

6. ¿Cómo se coordina el departamento de inglés con otras áreas para reforzar las competencias clave en 1.º Bachillerato en Aragón?

Se realizan reuniones mensuales de departamento y, al menos dos por trimestre, con otras áreas (Lengua, Ciencias Sociales). Se diseñan tareas interdisciplinares, como un dossier sobre un país anglófono que integra saberes de Geografía e Historia.

7. ¿Qué evidencias documentales solicita la inspección educativa en Aragón para la programación didáctica de Lengua Extranjera: Inglés I?

La inspección pide: programación con los 6 CE, 16 criterios y 23 saberes; temporalización trimestral; instrumentos de evaluación (rúbricas, pruebas orales y escritas); plan de atención a la diversidad; y actas de coordinación interdepartamental.

8. ¿Qué recursos bibliográficos y digitales son recomendables para Lengua Extranjera: Inglés I en 1.º Bachillerato en Aragón según la normativa?

Se recomienda el manual 'Engage 1' (Oxford) alineado con los 23 saberes, y recursos digitales como BBC Learning English, Kahoot! para vocabulario, y Padlet para tareas colaborativas. La normativa aragonesa no exige un libro concreto, solo que cubra los contenidos.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.